ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBAUTO CELEBRADA EL 29 MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ibarra, a las 09h00 horas del día 29 de Marzo del 2018, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Mariano Acosta Nro. 22-08 y Víctor Gómez jurado, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se reúnen los accionistas de la empresa Imbauto S.A., conformada por los señores: 1) WILSON ERNESTO AMADOR YEPEZ, propietario de DOS MIL DOSCIENTAS VEINTE Y SEIS acciones de cien dólares cada una; y, 2) la Compañía AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A., representada por el señor SANTIAGO AMADOR VILLALBA, en su calidad de Presidente, propietaria de SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO acciones de cien dólares cada una. El capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD8´131.000,00), dividido en OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTAS DIEZ (81.310,00) ACCIONES por el valor de CIEN DOLARES cada acción.-El capital social de la Compañía, se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta General Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la ley de compañías.- preside la junta el Señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad del presidente de la compañía, actúa como secretaria del a Junta el señor Diego Fernando Almeida Acosta en su calidad de Gerente General del a Compañía.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura del texto propone el orden del día quien señala:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018;

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2017. Luego de la lectura del informe, en lo esencial nos informa que IMBAUTO S.A esta encaminando a conseguir una estructura solida con índices de solvencia y endeudamiento que lo que permiten operar con fluidez tener un buen manejo de la cartera. Cumplir con los objetivos de GM que nos garantice el cobro de política comercial. Luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2017.**

Toma la palabra el señor Ing. Marco Yépez B., Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de varias intervenciones y cuestionamientos por parte de los accionistas toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2017.**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.
Luego de varias deliberaciones y opiniones sobre el informe de la Auditoria el Señor. Gerente General quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD $ 413.952. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2018. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal, quien propone y eleva a moción se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato de los Auditores Externos para el año 2018, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal, quien propone y eleva a moción se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato del Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 10h30 se levanta la sesión.

Wilson Ernesto Amador Yépez
ACCIONISTA

Wilson Ernesto Amador Yépez
ACCIONISTA- Representante AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A

Diego Fernando Almeida Acosta
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA

Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE DE LA JUNTA